



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 2957/2015

Expediente J D C 2015-200-81-00585
2015-203-81-00048

Canelones, 7 de agosto de 2015

VI STO: la nota presentada en Sala por varios señores Ediles mediante la cual solicitan el pase en comisión a la Intendencia de Canelones, de la funcionaria Dorys Nancy Texeira, C.I. N° 1.911.475-0, Credencial Cívica Serie CBA 30412, Cargo N° 1481, a efectos de desempeñar tareas en este Organismo.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte dicha solicitud.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental

R E S U E L V E:

1. Solicítase a la Intendencia de Canelones el pase en comisión de la funcionaria Dorys Nancy Texeira, C.I. N° 1.911.475-0, Credencia Cívica Serie CBA 30412, Cargo N° 1481, a efectos de desempeñar tareas en este Organismo.
2. Regístrese y aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en su inciso 3.



AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General



ALEJANDRA GOÑEIX
Presidenta